

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

SECRETARIA

TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO  
(Art. 446, nal.2°. C.G.P.)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	EJEJCUTANTE	EJECUTADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
CONTRACTUAL EJECUTIVO 1999-00519-00	DR. ALBERTO ESPINOSA BOLAÑOS	GERMAN TIBERIO ORTIZ ROJAS	MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	TRASLADO DE LA RELIQUIDACION DEL CREDITO REALIZADA POR SECRETARIA (FOLIO 51).	3 DE MARZO 2016 (1ª instancia)	7 DE MARZO 2016 (1ª instancia)

  
**DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO**  
Secretaria